



## **ANUNCIO.- ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN**

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL (60% JORNADA) DEL AYUNTAMIENTO DE TORREMANZANAS, POR EL PROCEDIMIENTO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACION. DA 6ª DE LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE (Convocatoria y bases aprobadas por Resolución de Alcaldía 218-2022)

De conformidad con lo establecido en la Base Decimosegunda que rige el procedimiento selectivo, la Comisión Técnica de Valoración, en sesión celebrada el 3 de abril de 2024, acordó la publicación del listado definitivo y la elevación a la Alcaldía-Presidencia de propuesta de calificación de la persona aspirante que ha obtenido la mejor puntuación, así como propuesta de constitución de bolsa de trabajo con el resto de las personas aspirantes que ha superado la selección:

### **LISTADO DEFINITIVO-PROPUESTA ASPIRANTE PROPUESTO**

<b>nº</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTACION</b>
1	MARÍA JOSÉ VERA ANTÓN	*****098-B	53,55

### **PROPUESTA CONSTITUCIÓN BOLSA DE TRABAJO**

<b>nº</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>PUNTACION</b>
2	DANIEL GARCÍA MAESTRE	*****631-Y	30,40

Conforme a los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra la decisión del Tribunal que otorga las calificaciones que aparecen en esta acta, los aspirantes podrán interponer recurso de alzada en el plazo de un mes desde su publicación en el Tablón de Anuncios. El recurso podrá presentarse ante la Presidenta del Tribunal o directamente ante el Sr. Alcalde-Presidente, competente para su resolución.

Torremanzanas. Fecha y firma digital.  
La Secretaria.

PUBLICADO 5.06.2024

